
La evolución de los estudios estratégicos en la comunidad académica española: análisis de su agenda de investigación (1978-2018)

*The evolution of strategic studies in the Spanish academic community:
Analysis of its research agenda (1978-2018)*

ALBERTO BUENO
Universidad de Granada

Cómo citar/Citation

Bueno, A. (2019). La evolución de los estudios estratégicos en la comunidad académica española: análisis de su agenda de investigación (1978-2018). *Revista Española de Ciencia Política*, 51, 177-203.
Doi: Disponible en: <https://doi.org/10.21308/recp.51.07>

Resumen

Los estudios estratégicos han emergido en las últimas décadas en la Universidad española como un subcampo de conocimiento especializado, con aportaciones de múltiples disciplinas, singularmente desde la ciencia política. El objetivo de esta nota de investigación es doble: por un lado, examinar su agenda de investigación con el fin de completar un vacío en la literatura científica española, cartografiando su evolución entre los años 1978 y 2018; por otro, contribuir al amplio debate académico internacional sobre su desarrollo. Así, expone los eventos que han concitado el interés de la comunidad académica y analiza las áreas y asuntos estratégicos abordados. Para ello se ha realizado un análisis del contenido de más de setecientos artículos publicados en diecinueve revistas científicas editadas en España. Los resultados evidencian, en primer término, el efectivo crecimiento de la producción académica, especialmente en los últimos veinte años. En segundo lugar, se observa que la competencia entre grandes potencias y su impacto en el orden internacional, la emergencia del terrorismo internacional, así como el «problema militar» y la participación de España en organismos internacionales han sido los temas que han estimulado principalmente la agenda de trabajo española. Las conclusiones señalan la concentración de la investigación en el nivel político, en el ámbito estatal y con una perspectiva de seguridad internacional, en detrimento de una reflexión estratégica más profunda sobre los efectos políticos del empleo de la fuerza armada y las políticas de defensa y militar.

Palabras clave: estudios estratégicos, agenda de investigación, revistas científicas, estudios de seguridad internacional, ciencia política, comunidad académica.

Abstract

The strategic studies have emerged at Spanish universities in recent decades, as a subfield of specialised knowledge with contributions from multiple disciplines, particularly from the political science. The aim of this research note is twofold: on the one hand, to examine its research agenda in order to fill a gap in the Spanish scientific literature, mapping its evolution between 1978 and 2018; on the other hand, to contribute to the broad international academic debate about its development. Thus, it presents the events that have aroused the interest of the academic community and analyzes the addressed areas and strategic issues. To this end, a content analysis has been conducted of more than 700 articles published in nineteen scientific journals printed in Spain. First of all, the results show the effective growth of the academic production, especially in the last twenty years. Second of all, it is noticed that the Spanish research agenda has been mainly influenced by the competition between great powers and their impact on the international order, the emergence of international terrorism, as well as the Spanish “military problem” and Spain’s participation in international organisations. The conclusions point to the focus of research on the political level, the state sphere and with an international security perspective, to the detriment of a deeper strategic reflection on the political effects of the use of armed force and defence and military policies.

Keywords: strategic studies, research agenda, scientific journals, international security studies, political science, academic community.

INTRODUCCIÓN

Las dos últimas décadas han sido testigo del desarrollo en la Universidad española de los estudios estratégicos, centrados en la relación entre el uso de la fuerza armada y la política (en síntesis, de reminiscencias *clauswitzianas*), como subcampo de los estudios de seguridad internacional. El notorio incremento de sus encuentros científicos, posgrados, monografías y artículos, etc., evidencian este proceso; destacable, si se repara en que durante las décadas de los ochenta y noventa del pasado siglo, su presencia era ciertamente muy escasa (Ministerio de Defensa, 1993: 14; Cachinero y Rodríguez Lafuente, 1993; Viñas, 1984). A pesar de este avance, el término «estudios estratégicos» sigue siendo minoritario en la literatura académica (Bueno, 2018; Jordán, 2013; Laborie, 2011; Parente, 2008; Quero, 2002; VV.AA., 1993; Alonso Baquer, 1993; Fisas, 1986). Esta circunstancia obedece, entre otras razones, a que incardinados entre el ámbito más acotado de los estudios militares (*military science*) y el mencionado el campo de los estudios de seguridad (*security studies*) (Betts, 1997), su crecimiento en España se ha producido bajo la denominación de «estudios de seguridad y defensa», que reúnen desde asuntos estrictamente militares a contenidos pertenecientes a los estudios de seguridad internacional *lato sensu*.

Estas particularidades justifican el interés por analizar la agenda de investigación de la comunidad española de estudios estratégicos, entendida esta como el grupo de académicos y académicas especializados/as en este subcampo de conocimiento. La

inexistencia de investigaciones en la literatura científica española sobre dicha cuestión confiere relevancia a este trabajo por dos motivos. En primer lugar, se puede contribuir así con material empírico a la historiografía de los estudios estratégicos y a la ya extensa reflexión en la comunidad académica internacional en torno a su desarrollo presente y retos futuros (Vennesson, 2019; Duyvesteyn y Worrall, 2017; Vennesson, 2017; Duyvesteyn y Michaels, 2016; Lonsdale, 2011; Freedman, 2007; Gooch, 2003; Mahnken, 2003; Baylis, 2001; Betts, 1997; Gray, 1992; Chipman, 1992; Nye, 1989; Martin, 1980). De este modo, el examen de la agenda supone una aproximación transversal a las variables clave del modelo de análisis establecido por Buzan y Hansen (2009: 39-65) para la evolución general de los estudios de seguridad internacional, atendiendo a la reconocida ausencia de perspectivas domésticas en dicha propuesta teórica (*ibid.*: 47)¹.

En segundo lugar, sirve para abordar el interrogante sobre si el foco se ha dirigido prioritariamente durante esa expansión hacia cuestiones de seguridad internacional y del nivel político, en detrimento de otras orientaciones de mayor profundidad militar y estratégica. Las complejas relaciones civil-militares en España y su lógico reflejo en la comunidad universitaria invitan a considerar este aspecto². Además, y también vinculado con esta perspectiva doméstica, el objetivo propuesto contribuye a la línea de investigación abierta en torno al proceso de institucionalización de la ciencia política en España y, en particular, a la expansión de su área de estudios internacionales (García Díez *et al.*, 2018; Jerez y Luque, 2016; Vallès, 2002; Jerez, 1999)³. Si bien los estudios estratégicos demandan una imprescindible aproximación multidisciplinar desde la historia, el derecho internacional o la sociología, aquella disciplina desempeña un rol fundamental para su comprensión (entre otros, Wæver, 2015; Baylis y Wirtz, 2002; Betts, 1997; Walt, 1991; Nye y Lynn-Jones, 1988; Smoke, 1975).

En consecuencia, el enfoque de este artículo es eminentemente exploratorio y descriptivo, concretado en las siguientes dos preguntas de investigación: a) ¿qué asuntos estratégicos y áreas de interés han sido investigados por la comunidad académica española?, y b) ¿qué acontecimientos han marcado la evolución de su agenda de trabajo? Para responderlas se han analizado más de setecientos artículos publicados en revistas científicas editadas en España entre los años 1978 y 2018.

La elección de una perspectiva temporal amplia, más allá de las dos décadas mencionadas al inicio, contribuye a descubrir las novedades y persistencias en la agenda e interpretar así con mayor detalle su desarrollo durante la democracia, contexto consustancial a la formación de una verdadera comunidad científica. Por su parte, la

-
1. En este sentido, la significación del caso español encuentra justificación igualmente por su situación de «potencia media» en el escenario internacional (Palacio y Rodrigo, 2003: 163).
 2. El llamado «problema militar» español o las divergentes concepciones ontológicas y epistemológicas sobre lo militar y la guerra, han provocado una relación refractaria entre las esferas castrense y académica que solo se ha atenuado en las últimas décadas.
 3. El autor agradece al profesor Miguel Jerez Mir la sugerencia de este último punto.

periodicidad en la edición de las revistas académicas permite monitorizar de forma sistemática los resultados de investigación difundidos (Breuning *et al.*, 2005). Además, el análisis del contenido de los artículos científicos presenta otras dos ventajas que se ajustan al objetivo marcado: primero, señala los debates producidos en torno a las principales tendencias de investigación (Geva-May *et al.*, 2018), y segundo, informa acerca de la organización intelectual del campo (Gottraux, *et al.*, 2000; Bouncourt, 2007).

El trabajo queda estructurado del siguiente modo: en primer lugar, se define desde una perspectiva histórico-teórica la agenda de los estudios estratégicos como subcampo; a continuación, se detalla la metodología aplicada; en tercer lugar, se exponen los principales resultados de investigación; por último, se señalan los rasgos más significativos de la cartografía intelectual de estos estudios en la comunidad académica española y se proponen posibles líneas de trabajo.

LA AGENDA DE LOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, ENTRE LA REALIDAD INTERNACIONAL Y EL ANCLAJE CONCEPTUAL

Explicar la agenda general de los estudios estratégicos a partir de su base conceptual y su devenir histórico posee una doble finalidad: en primer lugar, discernir qué artículos de los «estudios de seguridad y defensa» se corresponderían, en sentido estricto, con documentos de estudios estratégicos; y en segundo, proveer de un marco de análisis de referencia para la propia agenda española. La preocupación intelectual, luego conceptual, de los estudios estratégicos gira en torno al estudio del empleo de la fuerza (militar) como instrumento de la política por parte de un actor para la consecución de uno/s objetivo/s político/s (Gray, 2015). Esta racionalización del elemento polemológico en las relaciones entre actores (tradicionalmente, entre Estados) les conduce a interesarse principalmente por los efectos políticos del poder militar (Venesson, 2017; Kane y Lonsdale, 2012; Luttwak, 2001; Garnett, 1987). En consecuencia, es posible conectar la evolución del empleo de la fuerza convencional a lo largo de la época contemporánea con las transformaciones en el orden internacional, y así con la evolución misma de los estudios estratégicos (Ferris, 2007). Una compendiada revisión histórica explicita esta dinámica.

El momento fundacional de este campo suele enmarcarse en el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la era atómica, con el poder nuclear situado efectivamente en el centro de su agenda de investigación. Sin embargo, esta convención en el trazado de su historia es criticada por quienes se identifican como académicos de los estudios estratégicos, quienes afirman la continuidad y utilidad del pensamiento estratégico anterior a 1945 para el estudio contemporáneo de la estrategia (Miller, 2010; Jervis, 1986; Gray, 1977). Esta idea refuerza la posición defendida por varios autores (Baylis, 2001; Freedman, 1979) de que los estudios estratégicos significan esencialmente un acercamiento intelectual singular a unos problemas específicos. No obstante, es innegable que la onda expansiva de esta revolución tecnológica militar, protagonizada por el arma nuclear, impactó de lleno en la agenda científica.

Promovió, desde entonces, un impresionante volumen de investigación que alumbraría la conocida como «edad dorada» de los estudios estratégicos (Gray, 1982: 45), la cual se prolongó hasta mediados de los años sesenta.

En la década siguiente, la reflexión sobre la amenaza nuclear no produjo nuevas teorías relevantes (Freedman, 1979), aunque aparecerían los primeros trabajos acerca de la bautizada como «cultura estratégica» (Johnston, 1995). Sí se abrieron paso con solidez los textos sobre insurgencias y contrainsurgencia, relaciones civil-militares, etc., al calor de la guerra de Vietnam y las diversas revoluciones acaecidas en el llamado Tercer Mundo. Las características de estos conflictos y las discusiones suscitadas facilitaron la plena integración de muchas de las teorías estratégicas clásicas en los estudios estratégicos contemporáneos, más allá de los factores técnicos y tecnológicos que habían casi monopolizado el pensamiento estratégico desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Se fomentó con esta renovación intelectual la entrada de las ciencias sociales en el subcampo (puesto que hasta ese momento las ciencias físicas y formales habían disfrutado de una posición preeminente). La revisión de la agenda de investigación en esos años confirma esta sólida presencia multidisciplinar (Nye, 1989), incluso cuando las tensiones entre bloques volvieron a agitarse en los años ochenta. La renovada pugna entre potencias revigorizó el pensamiento estratégico en torno al arma nuclear, aunque ya sin el brillo de la «época de oro».

Ya en la década de los noventa, la guerra del Golfo y otros conflictos bélicos reforzaron los presupuestos materiales de los estudios estratégicos al constatar que el empleo de la fuerza continuaba siendo parte de la realidad internacional tras caer la Guerra Fría. No obstante, aun con la remembranza de poder convencional clásico de la primera, el desplazamiento del foco hacia esas otras guerras intraestatales (como paradigma la guerra de los Balcanes) consolidó nuevas escuelas de pensamiento que se alejaban de los postulados tradicionales de dichos estudios (Huysmans, 1998). A pesar de continuar admitiendo la relevancia de la dimensión militar (Buzan, 1991), sí se reconoce que la década de posguerra supuso un momento de cierta parálisis para el subcampo. Este recobró interés tras los atentados del 11S, con dos consecuencias sobresalientes: la primera fue la entrada en la agenda del terrorismo internacional como tema prioritario junto con otros fenómenos conectados (guerras de Afganistán e Irak; recuperación de doctrinas de contrainsurgencia; uso y control de armas de destrucción masiva distintas a la nuclear; etc.). La segunda tiene que ver con el consecuente incremento de académicos especializados en asuntos militares, concernidos especialmente por estas cuestiones (Sookermany *et al.*, 2017).

Con todo, el avance del siglo XXI ha traído consigo nuevos problemas que se han incorporado a la agenda de los estudios estratégicos: crisis internacionales por cambios políticos (v.gr., las llamadas «primaveras árabes») y sus secuelas en forma de estallidos bélicos; tensiones por rivalidades geoestratégicas entre grandes potencias (Allison, 2017) con un renovado intervencionismo militar en diversos escenarios (Kelleher, 2016); el surgimiento de nuevas dinámicas calificadas como de «conflictos en la zona gris» (Jordán, 2019), o la irrupción de dominios de pugna como el ámbito ciber y el espacio ultraterrestre.

TABLA 1.
ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y TEMAS DE INTERÉS

Asuntos estratégicos	Temas
Armas de destrucción masiva (ADM)	Proliferación, disuasión y poder nuclear, armamentos biológico, químico y radiológico, control de armamento, etc.
Economía e industria de defensa (EID)	Industria de defensa, gasto militar, tecnología, financiación de operaciones, etc.
Innovación militar (INM)	Revoluciones militares, revoluciones técnico-militares, revolución en los asuntos militares, tecnología militar, transformación militar, etc.
Insurgencia y otros actores no estatales (IANE)	Insurgencias, guerrillas, contrainsurgencia, empresas militares privadas, piratería, etc.
Inteligencia (INT)	Control democrático, servicios de inteligencia, operaciones de inteligencia, técnicas de análisis, etc.
Operaciones militares (OPM)	Misiones, campañas militares, empleo de la fuerza, etc.
Orden internacional (ODI)	Competición entre potencias, transformaciones del escenario internacional, sistema internacional, organizaciones internacionales, etc.
Organización militar (ORM)	Servicio militar, profesionalización, ideología militar, cambio y cultura organizacional, estructura, enseñanza, etc.
Política de defensa (PDEF)	Política de defensa nacional, estrategia de defensa, planeamiento estratégico, política militar, gobernanza, etc.
Relaciones civil-militares (RCM)	Poder militar, control civil, cultura estratégica, cultura de defensa, democratización de los ejércitos, etc.
Teoría y doctrina estratégica (TDE)	Pensamiento estratégico, doctrina militar, teoría de conflictos armados, poder terrestre, poder aéreo, poder naval, etc.
Terrorismo (TER)	Terrorismo internacional, terrorismo yihadista, terrorismo etno-nacionalista, terrorismo de Estado, etc.

Fuente: elaboración propia.

Estas nuevas realidades no han relajado, sin embargo, la presión epistemológica que sufren los estudios estratégicos (siquiera desde el fin de la *Golden Age*), atravesados por el riesgo de excluir asuntos de su agenda al centrarse singularmente en el Estado y las fuerzas armadas, y el peligro de perder coherencia intelectual por expandir su objeto de referencia. Se presencia un debate inacabado entre los «tradicionalistas» (*traditionalists*) y quienes han ampliado la agenda y las perspectivas teóricas (*wideners*) desde los estudios de seguridad (Dannreuther, 2013). En definitiva, el criterio esencial para los estudios estratégicos es ese nexo entre política y fuerza (militar) a través del estudio

de la estrategia, un aporte útil y singular para los estudios de seguridad internacional reivindicado por el subcampo⁴.

Esa articulación de fines, medios y modos posibilita incorporar en los análisis nuevos tipos de conflictos, actores y amenazas más allá del contexto estatal clásico. No obstante, es justo valorar que los Estados y su poder militar reciben una atención primordial en la agenda, dada su posición prevalente en la realidad internacional y el fenómeno bélico. Por esta razón, el mismo concepto de estrategia permite completar y refinar la agenda de investigación expuesta. Así, las dimensiones de la estrategia («pueblo y política», «preparación para la guerra» y «guerra») propuestas por Colin S. Gray (1999: 23-44) culminan el listado de asuntos estratégicos de interés (junto con los temas contenidos en cada uno), recogido en la tabla 1.

METODOLOGÍA

Para el investigador interesado en conocer la evolución de un campo o disciplina, los artículos académicos constituyen, efectivamente, una fuente básica de datos empíricos (Coman y Morin, 2016: 18). Así, el examen del contenido de revistas científicas se ha mostrado como una estrategia fructífera para diferentes propósitos; entre otros, para realizar estudios sobre: *flagship journals* (Sookermany *et al.*, 2017; Angelini, 2016; Ender, 2001), comunidades científicas particulares (García Díez *et al.*, 2018; Cancela *et al.*, 2014; Boncourt, 2007), disciplinas (Coman y Morin, 2016; Wæver, 1998), fronteras de un campo científico (Geva-May *et al.*, 2018), configuración de áreas de estudio (Schuurman, 2019; Schuurman, 2018) o debates acerca de la evolución de paradigmas teóricos y conceptos (Whyte, 2019; Kristensen, 2018).

La mayoría de esos trabajos se han basado en el análisis de revistas de primer nivel. Para este artículo, ante la ausencia de estudios previos sobre el objeto de investigación y la inexistencia de un número suficiente de revistas españolas en los principales *rankings* científicos —a saber, *Journal Citation Report* (JCR) y *Scimago Journal Report* (SJR)—, la selección de publicaciones ha conjugado tres criterios fundamentados tanto en las diferentes aproximaciones disciplinares a los estudios estratégicos como en la existencia de publicaciones orientadas específica (pero no exclusivamente) a este subcampo en España. Dichos criterios fueron: primero, revistas adscritas a las

4. Este debate, favorecido por la emergencia y consolidación en el seno de los estudios de seguridad internacional de otras corrientes y enfoques (como los estudios críticos de seguridad, la investigación para la paz, la seguridad humana, los enfoques constructivistas o los estudios feministas), ha implicado igualmente la crítica epistemológica a los estudios estratégicos por parte de quienes, como Buzan y Hansen (2009: 12, 16-17), los constriñen a representar el enfoque realista centrado en la «seguridad nacional» característico de la Guerra Fría, una visión no compartida por los académicos que identifican sus trabajos como propios de los estudios estratégicos (Bueno, 2018: 243-245).

disciplinas con mayor presencia en el subcampo⁵, atendiendo prioritariamente a su indexación en los principales *rankings* internacionales y/o a su edición por parte de las asociaciones profesionales de la disciplina correspondiente; segundo, su afinidad con el campo de estudios internacionales⁶, y tercero, conforme a su enfoque y alcance específico hacia materias relacionadas con la seguridad internacional y la defensa⁷.

La triangulación de estos criterios condujo a seleccionar diecinueve revistas. Para la construcción de la base de datos se realizó, a continuación, una revisión exploratoria de un total de 9520 artículos (entre estudios y notas de investigación) contenidos en dichas publicaciones, con el fin de identificar los artículos que encajaban como estudios de seguridad y defensa en sentido restringido; es decir, en consonancia con la agenda definida de los estudios estratégicos⁸. La base de datos resultante registra 735 artículos. El detalle de esta información se recoge en la tabla 2.

La clasificación de los artículos se ha realizado en función de dos dimensiones: *asuntos estratégicos* y *áreas*, discerniendo en esta última entre *áreas geográficas* y *organizaciones internacionales*⁹. La primera dimensión se ha construido a partir del listado de asuntos de interés justificado anteriormente, mientras que la segunda ha sido fijada a través de un procedimiento inductivo que ha combinado la atención a la política de defensa española (Jordán, 2017: 167-170) junto con un examen exploratorio preliminar de la

-
5. Además de la ciencia política, la historia es también un campo de referencia para esta materia, siendo de hecho una de las disciplinas renovadoras del campo. En la Universidad española se une el derecho internacional público debido a su fuerte presencia en el ámbito de las relaciones internacionales. Por otro lado, en tanto que varias de las revistas indexadas son de ciencia política y sociología, esta última disciplina ha quedado incorporada de igual forma. Por su parte, las ciencias económicas, aunque de gran utilidad, no se han incluido por su menor incidencia en la historia estratégica.
 6. No se han revisado publicaciones que, aunque insertadas en ese campo, presentaban un enfoque de área (fundamentalmente estudios europeos) con el fin de no sesgar en exceso la muestra en esa dirección.
 7. Dados los límites establecidos para este estudio, no se han considerado publicaciones especializadas producidas por *think-tanks* españoles, ni tampoco revistas profesionales militares (*Revista Ejército*, *Revista de Aeronáutica y Astronáutica*, *Revista General de Marina* o *Revista de Historia Militar*), las cuales también acogen una parte sustancial de la literatura sobre estudios estratégicos.
 8. Para mantener la coherencia de la muestra, se han excluido artículos referidos a sanidad militar, derecho militar (excepto en lo concerniente a la aplicación del uso de la fuerza), régimen del personal de las fuerzas armadas y asuntos de seguridad nacional no militar, como también materias anteriores al siglo xx por ceñirla a cuestiones de mayor relevancia para la estrategia contemporánea.
 9. Lógicamente, un artículo puede estar comprendido en más de una categoría. En cuanto a la segunda dimensión, 154 artículos no han sido clasificados por áreas por presentar un enfoque estrictamente teórico, centrarse en algún actor no estatal, orientarse hacia la revisión teórica o metodológica de una materia o abordar análisis de legislación internacional, entre otras casuísticas.

muestra. De tal forma, las *áreas geográficas* definidas han sido: Norteamérica, América Latina, Europa Occidental, Europa Oriental, España, Magreb-Sahel, África Subsahariana, Oriente Próximo, Rusia, Asia Central, Asia Oriental y Sudeste Asiático (más la categoría *otros*). En cuanto a las *organizaciones internacionales*, se han considerado Naciones Unidas, OTAN y Unión Europea por su significación para el orden internacional y para España en particular.

TABLA 2.
REVISTAS CIENTÍFICAS EXAMINADAS Y TOTAL DE ARTÍCULOS REVISADOS Y ANALIZADOS

Nombre de la revista	Años de publicación	Artículos revisados	Artículos analizados
<i>Rev. de Estudios Políticos</i> (REP)	(1941)1978-	1735	28
<i>Rev. Española de Investigaciones Sociológicas</i> (REIS)	1978-	1256	15
<i>Rev. Española de Ciencia Política</i> (RECP)	1999-	310	9
<i>Rev. Política y Sociedad</i> (RPyS)	1988-	955	5
<i>Rev. Investigaciones Políticas y Sociológicas</i> (RIPS)	1999-	342	8
<i>Rev. Española de Derecho Internacional</i> (REDI)	(1948)1978-	460	36
<i>Anuario Español de Derecho Internacional</i> (AEDI)	(1974)1978-	399	38
<i>Ayer: Rev. de Historia Contemporánea</i> (AYER)	1991-	1017	16
<i>Rev. Universitaria de Historia Militar</i> (RUHM)	2012-	150	25
<i>Rev. de Estudios Internacionales</i> (REI) ^a	(1950)1978- (1980)-1986	240	17
<i>Rev. CIDOB</i>	1982-	897	96
<i>Rev. Electrónica de Estudios Internacionales</i> (REEI)	2000-	413	31
<i>Rev. Relaciones Internacionales</i> (Ri2)	2005-	232	24
<i>Comillas Journal of International Relations</i> (CJIR)	2014-	74	6
<i>Rev. UNISCI</i> (UNISCI) ^b	2003-	659	193
<i>Rev. Instituto Español de Estudios Estratégicos</i> (RIEEEE)	2012-	97	60
<i>Rev. de Estudios en Seguridad Internacional</i> (RESI)	2015-	73	39
<i>The International Journal of Intelligence, Security, and Public Affairs</i> (IJISPA) ^c	2006-	152	76
<i>Paix et sécurité internationales</i> (PSI)	2013	59	12

a. Aunque dejó de editarse en 1986, ha sido añadida por ser pionera en los estudios internacionales.

b. Continuación de *UNISCI Discussion Papers*.

c. Continuación de *Inteligencia y Seguridad: Revista de Análisis y Prospectiva*.

Fuente: elaboración propia.

El examen de las unidades analíticas (n = 735) se ha llevado a cabo a partir del título y, singularmente, de los resúmenes de cada documento, «una fuente de información conveniente y valiosa» para este tipo de investigaciones (Jadot, 2016: 34).

Cuando el artículo no contenía resumen o de su análisis no se extraía una conclusión sólida, se ha procedido a la lectura completa del artículo. La clasificación ha sido realizada en exclusiva por el autor de este trabajo. Más allá del margen de discrecionalidad en el que se haya podido incurrir en la selección, se entiende que la muestra es lo suficientemente amplia para amortiguar cualquier hipotético error al respecto. No obstante, el objetivo de este trabajo se dirige a identificar tendencias generales de la agenda de investigación, no a distribuir con exactitud el volumen de los distintos temas.

La estrategia metodológica tiene una limitación que ha de ser reconocida con el fin de contextualizar adecuadamente los resultados del artículo: al haber considerado únicamente revistas editadas en España, el universo de la muestra descartaba contribuciones de autores españoles en revistas internacionales¹⁰. Sin soslayar este detalle, se ha reparado en las conclusiones de otros estudios, donde se advierte la publicación preferente en revistas españolas antes que en europeas o internacionales por parte de investigadores de la academia española (García Díez *et al.*, 2018). Igualmente se ha valorado la orientación preferente de los científicos sociales hacia los problemas y asuntos de su propia comunidad y contexto social (Archambault *et al.*, 2006). En definitiva, se asume que ambas razones mitigan la mencionada limitación.

RESULTADOS

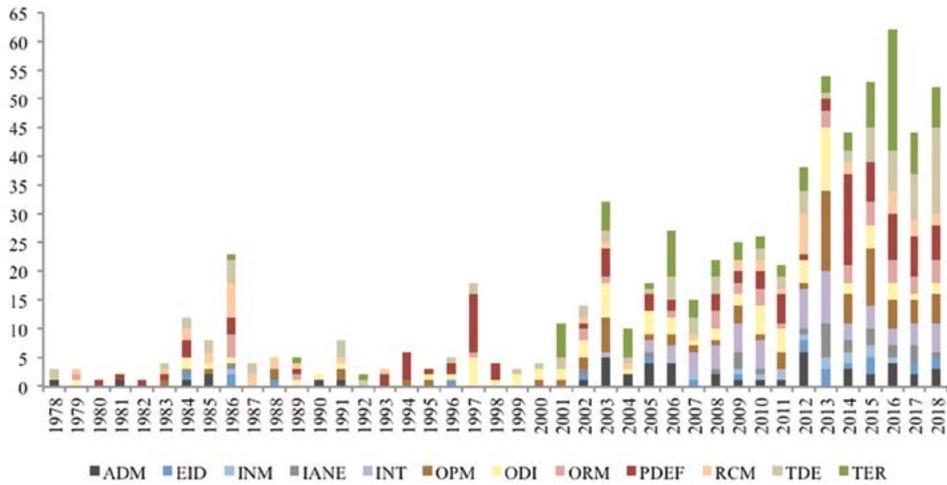
Asuntos estratégicos

Un resultado preliminar e indirecto de la investigación realizada es la constatación de la efectiva progresión de los estudios estratégicos en España en las dos últimas décadas. Como refleja el gráfico 1, al margen de algunos picos con un mayor número acumulado de artículos durante los años ochenta y noventa, es a partir de la primera década del siglo XXI cuando la tendencia positiva es explícita, consolidándose ya durante la segunda década. Este último período coincide con la aparición de revistas académicas especializadas en cuestiones internacionales y de seguridad y defensa.

La clasificación de los artículos según los asuntos estratégicos estudiados revela que seis de las trece categorías concentran más del 60 % de los trabajos, a saber: política de defensa, terrorismo, orden internacional, operaciones militares, teoría y doctrina estratégica, e inteligencia. El resto de asuntos se encuentra por debajo de las cincuenta publicaciones, como muestra el gráfico 2.

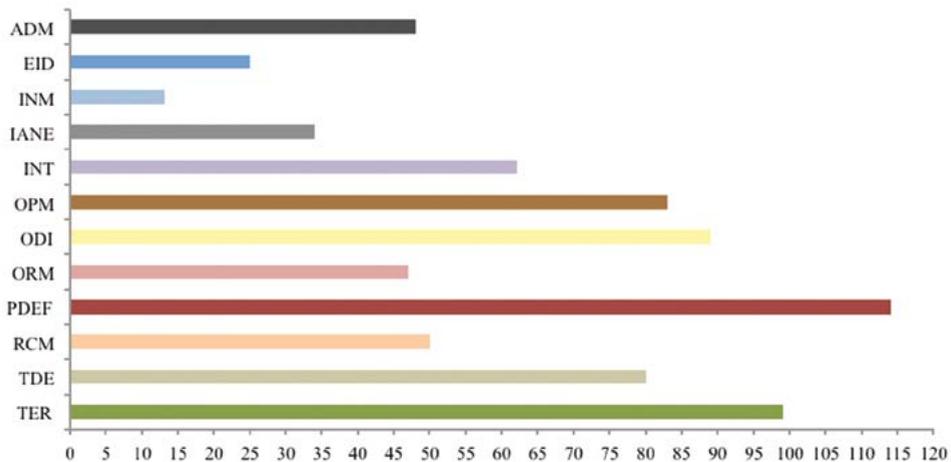
10. Por el contrario, incorpora artículos de autores que, no estando vinculados a una institución española, sí han publicado en dichas revistas, al igual que de otros profesionales no pertenecientes necesariamente a la academia.

GRÁFICO 1.
FRECUENCIA DE ARTÍCULOS POR AÑO SEGÚN ASUNTO ESTRATÉGICO



Fuente: elaboración propia. No recoge la categoría *otros*.

GRÁFICO 2.
FRECUENCIA TOTAL DE ARTÍCULOS POR ASUNTOS ESTRATÉGICOS



Fuente: elaboración propia. No recoge la categoría *otros*.

De forma sostenida en el tiempo, la agenda ha prestado más atención a la conformación de las políticas de (seguridad y) defensa. Los temas con mayor interés han sido los relativos al posicionamiento político de los Estados y su plasmación en documentos estratégicos de primer nivel (estrategias, directivas de defensa, etc.). En particular,

España y la Unión Europea han sido profusamente estudiados; a ellos se suman algunos otros países como Reino Unido, Francia, Chile, Brasil o Estados Unidos. También destaca el número de trabajos dedicados a trazar la evolución de las arquitecturas institucionales de seguridad y defensa, así como los posibles desarrollos futuros de las visiones o posiciones de los actores e instituciones en función del contexto internacional. Se advierte que, en efecto, muchas de las investigaciones abordan prioritariamente las políticas exteriores y de seguridad, pero relegan la defensa a un segundo plano o valoran solo la dimensión securitaria de la defensa. La consecuencia es que tanto las políticas de defensa como, a mayor ahondamiento, la seguridad y política militares adolecen de una profundidad analítica y masa crítica lo suficientemente amplias como para consolidar la reflexión estratégica.

La categoría *terrorismo* está dedicada fundamentalmente al examen del terrorismo internacional de tipo yihadista a partir de los *macroatentados* del 11S y el 11M, la *guerra contra el terrorismo* y, sobre todo, las intervenciones militares en Afganistán e Irak. Esos acontecimientos han justificado la concentración del foco sobre Al Qaeda (o sus grupos conexos) y, más recientemente, Daesh. Son muy diversas las temáticas estudiadas: estrategias y adaptaciones organizativas de las estructuras contrterroristas de los actores estatales, organizaciones terroristas (doctrina, perfiles de sus miembros, historia...), escenarios de conflicto, etc. En definitiva, se aprecia un entendimiento del terrorismo como amenaza esencial para los actores estatales (y más importante: desde la perspectiva de los actores estatales) y por ello se da una significativa orientación hacia la utilidad para la *policy* de tales investigaciones. El análisis de otros tipos de terrorismo (de Estado o la organización ETA) es prácticamente irrelevante en la muestra.

La presencia constante de las consideraciones en torno al orden internacional resulta congruente con esa inclinación ya indicada hacia el estudio del nivel político. Es en este asunto donde se producen la mayoría de trabajos de reflexión teórica y/o política, sin penetrar en ningún caso de estudio. Los que sí lo hacen han prestado especial atención a las relaciones transatlánticas Unión Europea-OTAN/Estados Unidos, al reposicionamiento de Rusia tras la Guerra Fría o a las consecuencias internacionales de determinados conflictos, como la guerra de Irak de 2003. Destaca igualmente el interés por América Latina como comunidad de seguridad regional.

El estudio de las operaciones militares se caracteriza por su nítido enfoque jurídico en cuanto a la interpretación de la legalidad y legitimidad de las propias intervenciones, así como del eventual uso de la fuerza. El sistema de Naciones Unidas y las misiones bajo su emblema reúnen el mayor volumen de trabajo. También la misión de la OTAN en Afganistán ha sido profusamente analizada, al igual que la legalidad de la intervención internacional en las dos guerras del Golfo. Asimismo, desde el derecho son diversos los estudios sobre la utilización de drones en operaciones cinéticas. Hay que subrayar que la mayoría de estos artículos (con alguna excepción acerca del empleo de drones por parte de Estados Unidos contra objetivos terroristas) no se preocupan por los efectos políticos de la utilización de tales medios y modos militares, sino que disertan sobre la esfera normativa de dichas acciones.

La categoría *teoría y doctrina estratégica* refleja un sobresaliente interés por Estados Unidos y Rusia/Unión Soviética (que se añaden a varios artículos sobre la Segunda Guerra Mundial). La preeminencia de estas dos potencias es clara, por supuesto durante la Guerra Fría, pero también en los años siguientes de hegemonía unipolar estadounidense y de reajuste político ruso. No de forma tan significativa, pero también hay espacio para otras potencias (emergentes) como China y otro tipo de actores de importante rol internacional, casos de la OTAN o la Unión Europea. No obstante, en referencia a este último actor, se trata solo de aproximaciones a su dimensión e identidad política de seguridad y defensa. Por último, llama la atención por omisión el caso español, sin referencias en esta literatura y donde, por ejemplo, la crisis de la isla de Perejil solo merece un único análisis en términos jurídicos.

En cuanto a los demás asuntos, en primer término se observa que las cuestiones de inteligencia aparecen tardíamente en la primera década del siglo XXI, y están muy localizadas en determinadas revistas (principalmente IJISPA y UNISCI). Se han orientado hacia dos grandes ramas: por una parte, el estudio del encaje de los servicios de inteligencia en los sistemas democráticos; por otra, y como en el caso del terrorismo, hacia un ostensible enfoque político-práctico, con análisis de inteligencia en operaciones, contraterrorismo, técnicas de inteligencia, etc. En cierta medida relacionada con esa primera área de los estudios de inteligencia, la reflexión sobre las relaciones civil-militares ha dedicado un esfuerzo considerable a indagar en el encuadre de las fuerzas armadas en las democracias y en el control civil del poder militar. Si bien en este asunto se distingue una interesante evolución de la temática, donde el foco se ha desplazado desde esta perspectiva, interesada principalmente por las transiciones políticas democráticas en España y América Latina, a un enfoque concernido por las identidades, percepciones y culturas de seguridad, amén de algún trabajo sobre relaciones entre fuerzas armadas y sociedad.

Con todo, este giro no ha estimulado ni los trabajos sobre cultura estratégica, un espacio prácticamente vacío en la literatura, ni nuevos marcos de relaciones civil-militares más allá de los trabajos iniciales sobre control democrático. En la categoría *organización militar* destaca muy especialmente el volumen de trabajos dedicados a analizar el perfil de los miembros de las fuerzas armadas, bien desde una perspectiva histórica, bien sociológica (esta en la RECP). Por el contrario, son realmente escasos los estudios referidos a la cultura organizativa o las capacidades militares como parte de la «preparación para la guerra» —en terminología de Gray (1999)—.

El estudio del poder nuclear no es un tema con fuerza en la agenda de la comunidad académica española, lo que puede estar vinculado al hecho de que España carezca de este tipo de capacidades. Este factor puede explicar por qué los temas de esta categoría se reparten prácticamente al 50 % entre dos grandes áreas, además con cierta distribución temporal: mientras que en los años ochenta del pasado siglo se prestó atención a la competencia nuclear entre las grandes potencias, el nuevo siglo se ha realineado hacia el control de las armas de destrucción masiva (ya no solo nuclear, sino también otras ADM de tipo biológico, radiológico y químico), espoleada por el temor a que actores no estatales pudieran adquirirlas y emplearlas. La cuestión nuclear en

términos «clásicos» ha ganado presencia de nuevo con la estrategia nuclear de Corea del Norte y los intentos de disuasión de Estados Unidos y la comunidad internacional.

Pese a la importancia de los actores no estatales en los conflictos armados desde la década de 1970, y especialmente a partir de las décadas de 1990 y 2000, estos no han recibido una atención significativa en cuanto a número de artículos; el terrorismo parece haber eclipsado también esta cuestión. Los artículos clasificados bajo la categoría IANE han difundido sobre todo investigaciones acerca del fenómeno de la piratería marítima y el papel de las empresas militares de seguridad privada (este muy vinculado asimismo a su presencia en la ocupación iraquí a partir de 2003). La mayoría de estos trabajos, como en la categoría de *operaciones militares*, se concentran en los aspectos legales. Por otro lado, los estudios sobre insurgencias resultan escasos a la vez que muy concentrados en Líbano-Siria-Irak y América Latina (Colombia de forma preponderante).

Los análisis sobre economía e industria de defensa se encuentran muy repartidos entre investigaciones sobre estrategias industriales de grandes potencias, financiación de misiones internacionales ejecutadas por organizaciones internacionales, presupuestos de defensa y algunos sectores o avances tecnológicos muy concretos. A excepción de algunos artículos publicados a mediados de los años ochenta sobre política comercial de armamento y presupuestos, el grueso de los artículos se ha producido en el último lustro, evidenciando así un interés muy reciente por estas materias. Conectados con ese último tema, los asuntos sobre innovación militar se concentran en la transformación militar de Estados Unidos y en procesos de modernización/transformación en España, Chile o China. Para finalizar, la categoría *otros* alberga artículos fundamentalmente teóricos o de carácter histórico-social que no encajan en las categorías anteriormente construidas.

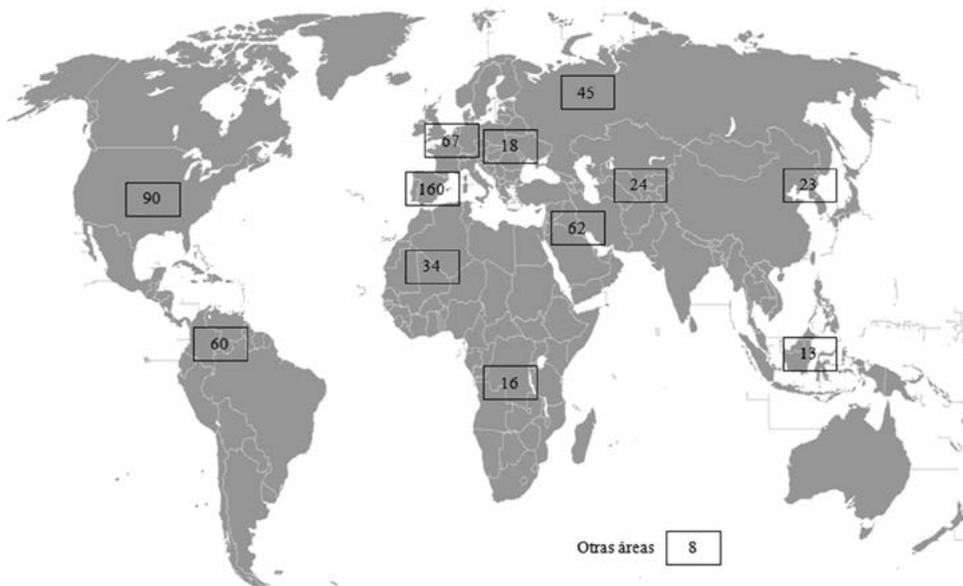
Áreas geográficas

El detalle de las áreas geográficas analizadas, así como los asuntos que motivaron las investigaciones, permite radiografiar en términos absolutos esta dimensión de la agenda, cuyas frecuencias se ilustran en la figura 1.

Los datos obtenidos muestran una preferencia hacia el estudio de España, Estados Unidos, Europa Occidental, Oriente Próximo y América Latina, por este orden. Con la excepción de los trabajos sobre Estados Unidos y España (además de Rusia), que presentan cierta constancia a lo largo de todo el período examinado, el interés por estas regiones ha ido fluctuando con altibajos; por ejemplo, Oriente Próximo ha sido analizado más en los últimos cuatro lustros con diferentes casos de estudio. Aparte, y en lo que respecta a Europa Occidental y América Latina, un volumen significativo de estudios adopta una perspectiva comparada.

Para Estados Unidos y Rusia predominan los asuntos sobre teoría estratégica y política de defensa; en España, solo estos últimos. Por su parte, de los 67 artículos de Europa Occidental, 22 corresponden a Reino Unido, 14 a Francia, 13 a Alemania, 10

FIGURA 1.
FRECUENCIA DE ARTÍCULOS SEGÚN ÁREAS GEOGRÁFICAS



Fuente: elaboración propia.

a Italia y 5 a los países nórdicos como bloque: el análisis de sus políticas de seguridad y defensa son el principal motor de investigación. En lo que respecta a Europa Oriental, fundamentalmente se tratan dos temas: las guerras de Yugoslavia y las tensiones en la región por la influencia de la OTAN/Estados Unidos y/o Rusia. De ellos, 7 artículos se refieren en particular a la región de los Balcanes.

Por su parte, en los estudios centrados en América Latina tiene mayor peso el Cono Sur, con la política de defensa de los actores estatales como protagonista (Brasil, Chile y Argentina, principalmente). Asimismo, el conflicto colombiano ha merecido amplísimo interés, siendo uno de los casos de estudio más analizados. Por otro lado, sobresalen por su número los artículos dedicados a investigar el nuevo rol de las fuerzas armadas frente a problemas de especial incidencia en la región (por ejemplo, crimen organizado) o los proyectos de integración regional, como el Consejo de Defensa Suramericano.

En Oriente Próximo, el grueso de artículos dirige su interés hacia Irak, Siria y Líbano. Las guerras libradas en estos países motivan esta singular atención. Sorprende, por otro lado, la escasez de artículos sobre Estados del Golfo Pérsico, con tan solo un artículo. Por su parte, varios artículos se dedican a estudiar la doctrina estratégica israelí, así como las conflictivas relaciones de este Estado con países vecinos —Líbano (Hizbulá) y Siria—. Respecto a Asia Central, lo cierto es que solo cuatro artículos examinan casos del espacio postsoviético, correspondiendo el resto a Afganistán y el

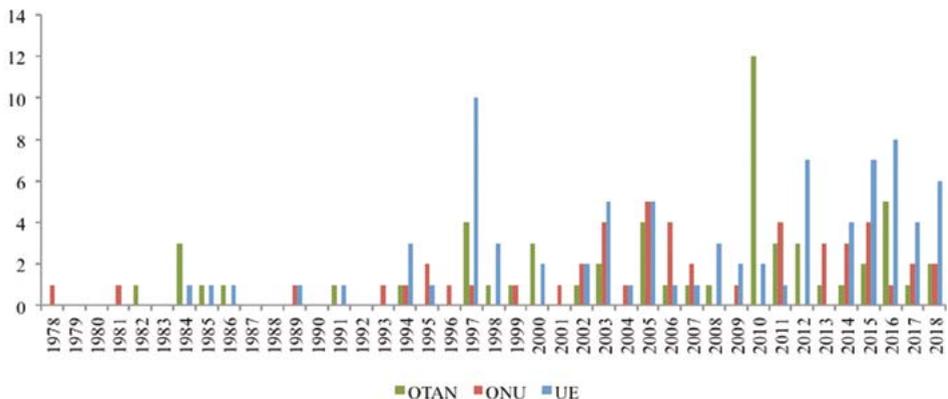
escenario que allí se desenvuelve desde la intervención militar aliada de 2001 (y en menor medida a Pakistán, ligado a aquel). Asia Oriental concentra en buena medida artículos sobre China (11 artículos), su posición estratégica y, más recientemente, sus pretensiones de soberanía sobre el mar Meridional. Por supuesto, las tensiones nucleares con Corea del Norte son el otro gran tema tratado de la región, como ya se ha escrito. Por su lado, el sudeste asiático (de forma singular Indonesia y Filipinas) ha sido objeto de interés esencialmente por los grupos y ataques terroristas que allí se han desarrollado. Por último, la categoría *otros* recoge artículos sobre India, Australia, el Ártico, «guerras por delegación» en el ámbito ciber y militarización del espacio ultraterrestre.

Organismos internacionales

La Unión Europea ha sido la organización que, en términos cuantitativos, mayor dedicación ha suscitado: 83 artículos, por 57 de la Alianza Atlántica y 40 de la ONU. El atractivo por cada una ha sido dispar y fluctuante, como refleja el gráfico 3. Dispar también ha sido los temas de referencia sobre cada una de ellas. No obstante, la OTAN y la UE sí comparten el atractivo por el estudio de sus relaciones con otros actores, bien sean Estados, bien otras organizaciones, bien entre sí mismas, reflejo de una preocupación por la construcción y permanencia del sistema de seguridad occidental.

GRÁFICO 3.

ARTÍCULOS DEDICADOS A LA ONU, LA OTAN Y LA UNIÓN EUROPEA POR AÑO



Fuente: elaboración propia.

En el caso de la OTAN, dos materias han fomentado esencialmente los trabajos sobre esta organización: por un lado, y de forma destacada, la intervención occidental en Afganistán bajo el paraguas de la Alianza. Por otro, los cambios en los conceptos

estratégicos propuestos por la organización, de manera singular el surgido de la cumbre de Lisboa en 2010. Estos temas son completados por los diversos artículos referentes a la entrada de España en esta organización.

En lo que respecta a la UE, irrumpe con fuerza en la agenda gracias al desarrollo de la PESC (Política Exterior y de Seguridad Común) y de la PCSD (Política Común de Seguridad y Defensa). Sin embargo, la mayoría de estos trabajos lo hace desde una concepción de «seguridad europea», por lo que carecen de reflexión estratégica en términos militares. En esa línea, la aprobación de distintos documentos de primer nivel político (Estrategia Europea de Seguridad en 2003 o Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad de 2016) ha sido un estímulo para la investigación. Por último, el análisis de las distintas misiones internacionales desplegadas por la organización, particularmente en África, representa la cuarta materia por volumen de artículos.

En cuanto a Naciones Unidas, tres son los temas más abordados: contexto político-legal de las misiones internacionales, control de armas de destrucción masiva y las venturas y desventuras de la denominada «responsabilidad de proteger». Con la excepción de diversos estudios de caso sobre la guerra de Irak de 2003 (significativamente, como intervención al margen de este marco legal), esta organización ha tenido un papel secundario en la literatura analizada y ha ido perdiendo paulatinamente protagonismo en comparación con la UE.

La evolución de la agenda de investigación: eventos catalizadores

Una vez cartografiados los temas y áreas de interés se expone su evolución en relación con los eventos que han impulsado la reflexión académica. No pretende ser una cronología exhaustiva, sino mostrar los problemas de la realidad internacional que más han influido en la conformación de la agenda. Por ello, se describe lógicamente en orden a las materias tratadas y no según el momento de publicación.

Esta razón invita a comenzar mencionando brevemente los estudios sobre cuestiones anteriores a 1978. De este amplio período hay que subrayar la insuficiencia de investigaciones desde el subcampo de los estudios estratégicos: solo algún caso histórico enmarcado en los inicios del siglo xx y de los años de entreguerras, varios sobre la Primera y Segunda Guerra Mundial, y algunos más sobre la Guerra Civil¹¹. La época dictatorial del general Franco tampoco es prolija en trabajos (pese al retraimiento hacia el interior del ejército, sí hubo guerras en el norte de África en el contexto colonial), con la salvedad de varios artículos que profundizan en las relaciones entre España y Estados Unidos desde la firma de los Pactos de Madrid de 1953, y algunos de los

11. Evidencia que apoya las críticas de quienes denuncian el ligero bagaje investigador sobre las estrategias y operaciones bélicas desplegadas durante el conflicto español (Palacios, 2018; Puell, 2014: 98; Rodrigo y Santirso, 2015: 8).

procesos de modernización experimentados por el Ejército español. De este período también se extraen varios documentos referidos a la rivalidad entre potencias nucleares y su afectación al orden internacional. Aun así, realmente se observa una agenda atomizada, con grandes lagunas de conocimiento.

La década de los ochenta ha disfrutado de mayor debate, con el protagonismo de dos cuestiones: las tensiones nucleares la de Guerra Fría y las relaciones civil-militares. Y es posible hablar de un modesto debate porque muchos de estos artículos surgen a raíz de seminarios y encuentros académicos recogidos posteriormente en publicaciones monográficas. Así, se escribió sobre la renovada carrera armamentística entre Estados Unidos y la Unión Soviética, y en particular sobre la Iniciativa de Defensa Estratégica lanzada por el presidente Ronald Reagan y sus consecuencias para Europa. De ahí también se derivan los análisis ofrecidos en varios artículos sobre la posición española como nuevo socio de la OTAN y sobre seguridad internacional en el área mediterránea. Igualmente hay diversos documentos que vendrían a enmarcar dicho temas, subrayando la importancia de la política de defensa, profundizando en las nuevas dinámicas estratégicas de las grandes potencias o analizando cuestiones presupuestarias.

La otra gran discusión se reflejó, principalmente, en un enriquecedor monográfico publicado en la REIS donde se abordaba el encaje de las Fuerzas Armadas en el nuevo marco constitucional y el control civil de la institución militar. Otros artículos en varias revistas acerca de esta misma cuestión (también sobre América Latina) lo confirman como uno de los principales problemas desde el punto de vista de la comunidad académica española. Así, estas dos grandes cuestiones condujeron a que durante los ochenta, si bien la producción no fuera abundante, sí se reconociesen ciertas tendencias de trabajo y ya en sus últimos años existiese cierta masa crítica en la literatura.

A pesar de ello, el fin del problema militar y de la Guerra Fría congeló estos avances. Durante los noventa, no solo la producción científica se redujo, sino que además los acontecimientos acaecidos durante esos años han merecido escasa atención. Cuatro temas fundamentalmente han perfilado la agenda: desarme nuclear (en consonancia con el «posconflicto» Estados Unidos-URSS/Rusia), política y legalidad de la intervención internacional en la primera guerra del Golfo, y operaciones de paz de Naciones Unidas. El cuarto tema merece subrayarse por el alto número de trabajos: a propósito del lanzamiento de la PESC (aprobada con el Tratado de Maastricht), en los últimos años se escribió sobre política de seguridad y defensa europea, las relaciones UE-OTAN y el escenario de seguridad europeo en general, singularmente en sendos números de la revista CIDOB. Estos temas continuaron hasta el comienzo de la década siguiente, donde también vieron la luz algunos artículos sobre la guerra de la antigua Yugoslavia y, en concreto, sobre la intervención internacional ejecutada.

Con el cambio de siglo se produjeron los eventos que, a raíz del análisis elaborado, pueden considerarse como verdaderos catalizadores de la agenda de investigación: los ataques terroristas del 11S de 2001 y las operaciones militares desplegadas como reacción en Afganistán e Irak. A partir de los mismos, el volumen de publicaciones se multiplicó ostensiblemente, articulándose toda una línea de trabajo en torno al terrorismo

internacional y sus consecuencias posteriores. Sin duda, los atentados del 11M en Madrid reforzaron esta preocupación intelectual por comprender tales fenómenos, teniendo su reflejo en revistas de alcance politológico (como la RECP). La primera década de los años dos mil estuvo absolutamente monopolizada por estas cuestiones. El terrorismo se convirtió en la gran amenaza y el actor no estatal de referencia entonces, Al Qaeda, estudiado en profundidad. También se analizaron otras manifestaciones terroristas por todo el mundo (en el norte de África o en el sudeste asiático), así como el control de ADM. Los procesos y dinámicas de tales conflictos, como las innovaciones estratégicas de la OTAN, el fenómeno de la insurgencia o el empleo de contratistas privados en Irak, han ocupado profusamente la literatura. De manera consecuente, las políticas y estrategias de los Estados dirigidas a responder a tales problemas y amenazas han sido ampliamente analizadas. Los estudios de inteligencia igualmente encontraron en esta problemática un terreno fértil en el que germinar. La investigación sobre todos estos temas se ha prolongado y también ampliado hasta años recientes debido a la irrupción de nuevos actores de semejante naturaleza como Daesh o la aparición del terrorismo en el Magreb y el Sahel. No obstante, en la segunda década de los dos mil también han penetrado otras cuestiones: entre ellas hay que resaltar la exégesis de la «responsabilidad de proteger» y el análisis de su empleo en Libia. De manera vinculada, las guerras siria e iraquí y, por ende, las dinámicas de estos conflictos han protagonizado amplia literatura. A su vez, explican el protagonismo de esta región y los principales actores implicados (v.gr.: Estados Unidos) en la agenda.

En el último lustro se ha renovado la atención por áreas como América Latina (el conflicto colombiano y las reformas en las políticas de seguridad y defensa ha estimulado la reflexión sobre la región), así como se ha llegado a otras como Asia Oriental (aquí el programa nuclear norcoreano y el ascenso de China como potencia —y las tensiones regionales provocadas— son los temas principales). También las intervenciones rusas en Siria y Ucrania han motivado varios trabajos sobre el (nuevo) papel de la potencia euroasiática en el orden internacional. Relacionadas en parte con esta recomposición, pero también por los trascendentales cambios políticos en el escenario global y globalizado, las iniciativas político-estratégicas propuestas por la UE y la OTAN han dinamizado igualmente la agenda. En cualquier caso, se aprecia un enriquecimiento y diversificación de la misma en los últimos años.

CONCLUSIONES

El objetivo de este artículo ha sido analizar la agenda de investigación de los estudios estratégicos en la academia española con la finalidad de contribuir a la historiografía y reflexión internacional del subcampo desde la experiencia de una comunidad científica en particular, dada también su relevancia para la ciencia política y otras disciplinas. Para ello, este trabajo ha examinado más de setecientos artículos científicos publicados en diecinueve revistas editadas en España. La constatación de su reciente desarrollo en

España (conforme al incremento de publicaciones, que camina en paralelo tanto con la mayor oferta de revistas como con su diversificación y especialización en enfoques y alcance), así como la configuración de su agenda apuntan a un área de conocimiento en sus primeros estadios de maduración, que ha buscado en buena medida fijar el mapa de la seguridad internacional y ordenar el conocimiento producido.

En concreto, el avance de dicha agenda se ha visto estimulado tanto por factores domésticos como por eventos internacionales de alto impacto, asimismo con cierta distribución temporal: el llamado «problema militar» y la integración española en la Unión Europea y la Alianza Atlántica generaron un mayor volumen de trabajos durante los años ochenta y los noventa; a partir de la primera década del dos mil, han sido la emergencia del terrorismo internacional y los conflictos en Oriente Próximo y Afganistán los catalizadores de una literatura científica más amplia, si bien el atractivo por la competición entre grandes potencias ha sido una constante, ya desde las postrimerías de la Guerra Fría y con ímpetu renovado en el último lustro. Sin perjuicio de otras materias, estos son los temas que han vertebrado el *íter* investigador. Esta evidencia afirma tanto la validez para el caso español de las variables contextuales establecidas por Buzan y Hansen (2009) como la necesidad de sumar, en efecto, variables domésticas al modelo.

Además de estas primeras conclusiones, se destacan otras cuatro más, que marcan la estructura intelectual de los estudios estratégicos en la academia española y abren al mismo tiempo varios puntos de discusión. En primer término, si la guerra es la continuación de la política por otras vías —siguiendo el célebre aforismo de Carl von Clausewitz—, y la estrategia articula sus fines, medios y modos, la comunidad académica española ha prestado mucha atención al nivel político, a su contexto, escenarios y actores implicados, pero muy poco a investigar precisamente el impacto de la estrategia y el poder militar en la política y en las relaciones internacionales. Muchos de los artículos presentados como de seguridad y defensa tratan primordialmente las políticas de seguridad, solo deteniéndose de manera secundaria en ese otro eje y obviando en gran medida los aspectos militares; es decir, se centran en el ámbito político sin descender ni conectar con el estratégico. Además, suelen limitarse a la interpretación del tenor declarativo de algún documento político y/o legal de nueva aparición o de los posicionamientos políticos al respecto.

De manera conexa, la segunda conclusión subraya el enfoque normativo de las investigaciones referidas al empleo de la fuerza y sus efectos políticos, circunstancia que está influida de forma clara por la fuerte presencia del derecho en el subcampo. Apenas se ha tratado esa relación crucial para los estudios estratégicos, sino que se ha preferido examinar los postulados éticos o legales del instrumento militar. Aunque estos enfoques son también fundamentales para el subcampo, dicha carencia acaba por minusvalorar su potencial analítico y explicativo. En definitiva, y aunando estas dos primeras conclusiones, se sostiene que el estudio militar y estratégico de los conflictos y las relaciones de poder continúa soslayado por buena parte de la literatura científica. Podría discutirse en este punto si la asunción de un concepto de seguridad multidimensional ha terminado provocando, de forma directa o indirecta, la elusión del elemento militar de la seguridad.

La tercera conclusión se refiere a la extensa dedicación a los temas internacionales y, a mayor abundamiento, en clave internacional. Este interés por contextualizar las complejas dimensiones de los conflictos acaecidos ha perjudicado, sin embargo, a los estudios acerca de las variables nacionales o internas. Esta circunstancia respalda las críticas sobre el «olvido» del nivel estatal en los estudios de seguridad y defensa, y en particular en la Unión Europea (Meijer y Wyss, 2018), lo que bien puede ser manifestación directa de la ausencia de un debate estratégico europeo. Más allá de esta problemática, esta tercera idea apunta junto con las anteriores la imagen de una comunidad académica orientada preferentemente hacia al ámbito internacional y político, antes que al estratégico y militar.

La última conclusión resalta el papel del Estado y de sus Fuerzas Armadas como actores de referencia en las investigaciones, donde los protagonistas no estatales son comprendidos habitualmente en contraposición a aquel. Esta perspectiva explica por qué los asuntos de terrorismo e inteligencia están focalizados hacia las actividades y operaciones contraterroristas desplegadas por las Fuerzas Armadas de los Estados. Este argumento se suma así a una crítica evidenciada en los estudios de terrorismo acerca del enfoque de «seguridad del Estado» que adoptan dichos trabajos (Schuurman, 2019). En cualquier caso, recalca la asunción por parte de la comunidad española de ese elemento comprendido en la perspectiva tradicional de los estudios estratégicos.

Este artículo pone de manifiesto tanto los puntos fuertes como las lagunas de conocimiento existentes en un subcampo que comienza a ganar masa crítica. En tanto que un elemento esencial de las relaciones civil-militares es la existencia de una comunidad civil de expertos que contribuya a esta área de políticas, es deseable el progreso en esta dirección. Así, para completar su cartografía, sería oportuno atender igualmente a las publicaciones de civiles en revistas profesionales militares. Por otro lado, futuros trabajos que sigan la línea de investigación aquí planteada podrían profundizar en el impacto de las variables contextuales citadas en el caso de los estudios estratégicos en España, valorando la posibilidad de abrir el estudio al análisis comparado con otras potencias medias. Igualmente, sería enriquecedor indagar en los debates académicos producidos en torno a algunos de los asuntos estratégicos más significativos, así como en los eventuales *inputs* institucionales recibidos, con el fin de estimar cómo han podido moldear estas variables el subcampo. Por último, se podría ahondar en su proceso de institucionalización más allá de la selección de revistas aquí materializada, examinando otras dimensiones vinculadas al propio desarrollo de la ciencia política u otras disciplinas afines y la recepción de los estudios estratégicos en departamentos universitarios, posiciones pre y postdoctorales o encuentros científicos.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha contado con la financiación del Programa de Ayudas para Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario (FPU) 2015 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El autor agradece los comentarios a versiones previas del trabajo de Javier Jordán, Guadalupe Martínez-Fuentes y Alberto

Díaz, así como las aportaciones de los participantes de sendos grupos de trabajo de los congresos de la AECPA sobre institucionalización de la ciencia política. Igualmente agradece las críticas y sugerencias recibidas por parte de los dos evaluadores anónimos.

Referencias

- Allison, Graham. 2017. *Destined for war: can America and China escape Thucydides's trap?* Nueva York: Houghton Mifflin Harcourt.
- Alonso Baquer, Miguel. 1993. «La estrategia y los estudios estratégicos», en *Monografías del CESEDEN. XI y XII Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa*. Marín-Lisboa: Ministerio de Defensa.
- Angelini, Lorenzo. 2016. «International security and the evolution of security studies: between mutual influence and autonomy», en Ramona Company y Jean-Frederic Morin (eds.), *Political science in motion*. Bruselas: Editions de l'Université de Bruxelles.
- Archambault, Éric, Étienne Vignola-Gagné, Grégoire Côte, Vincent Larivière y Yves Gringrasb. 2006. «Benchmarking scientific output in the social sciences and humanities: The limits of existing databases», *Scientometrics*, 68 (3): 392-34. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11192-006-0115-z>.
- Baylis, John. 2001. «The Continuing Relevance of Strategic Studies in the Post-Cold War Era», *Defence Studies*, 1 (2): 1-14. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/714000024>.
- Baylis, John y James J. Wirtz. 2002. «Introduction», en John Baylis, Colin S. Gray y Eliot Cohen (eds.), *Strategy in the contemporary world. An introduction to strategic studies*. Nueva York: Oxford.
- Betts, Richard K. 1997. «Should strategic studies survive?», *World Politics*, 50 (1): 7-33. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0043887100014702>.
- Boncourt, Thibaud. 2007. «The evolution of political science in France and Britain: a comparative study of two political science journals», *European Political Science*, 6 (3): 276-294. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/palgrave.eps.2210137>.
- Breuning, Marijke, Joseph Bredehoft y Eugene Walton. 2005. «Promise and performance: an evaluation of journals in international relations», *International Studies Perspectives*, 6 (4): 447-461. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1528-3577.2005.00220.x>.
- Bueno, Alberto. 2018. «De los estudios estratégicos. Conceptualización y evolución de un campo de estudio», *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 4 (1): 237-256. Disponible en: <https://doi.org/10.18847/1.7.14>.
- Buzan, Barry. 1991. *People, states and fear: an agenda for international security studies in the post-Cold War era*. Londres: Harvester Wheatsheaf.
- Buzan, Barry y Lene Hansen. 2009. *The evolution of international security studies*. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511817762>.
- Cachinero, Jorge y Fernando Rodríguez Lafuente. 1993. «¿Una comunidad civil española de estudios estratégicos? Historia de una deserción intelectual», en VV.AA., *Los estudios estratégicos en España*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.

- Cancela, João, Thierry Dias Coelho y João Pedro Ruivo. 2014. «Mapping political research in Portugal: scientific articles in national academic journals (200-2012)», *European Political Science*, 13 (1): 327-339. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/eps.2014.18>.
- Chipman, John. 1992. «The future of strategic studies: beyond even grand strategy», *The Round Table*, 81 (322): 132-152. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/00358539208454095>.
- Coman, Ramona y Jean-Frédéric Morin. 2016. «Toward a more eclectic, pluralist and cosmopolitan political science?», en Ramona Coman y Jean-Frédéric Morin (eds.), *Political science in motion*. Bruselas: Editions de l'Université de Bruxelles.
- Dannreuther, Roland. 2013. *International security. The contemporary agenda*. Malden: Polity Press.
- Duyvesteyn, Isabelle y Jeffrey H. Michaels. 2016. «Revitalizing strategic studies in an age of perpetual conflict», *Orbis*, 60 (1): 22-35. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.orbis.2015.12.006>.
- Duyvesteyn, Isabelle y James E. Worrall. 2017. «Global strategic studies: a manifesto», *Journal of Strategic Studies*, 40 (3): 347-357. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01402390.2016.1269228>.
- Ender, Morten G. 2001. «Authorship and affiliation in Armed Forces and Society: volumes 1-25», *Armed Forces and Society*, 27 (4), 623-638. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0095327X0102700406>.
- Ferris, John. 2007. «Conventional power and contemporary warfare», en John Baylis, Colin S. Gray y Eliot Cohen (eds.), *Strategy in the contemporary world. An introduction to strategic studies*. Nueva York: Oxford University Press.
- Fisas, Vicenç. 1986. «La investigación sobre la paz en España», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 8: 113-128.
- Freedman, Lawrence. 1979. «Has strategy reached a dead-end?», *Futures*, 11 (2): 122-131. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/0016-3287\(79\)90033-8](https://doi.org/10.1016/0016-3287(79)90033-8).
- Freedman, Lawrence. 2007. «The future of strategic studies», en John Baylis, Colin S. Gray y Eliot Cohen (eds.), *Strategy in the contemporary world. An introduction to strategic studies*. Nueva York: Oxford University Press.
- García Díez, Fátima, Alfonso Myers-Gallardo, Carolina Plaza-Colodro y Beatriz Tomé-Alonso. 2018. «Spanish political science in Spain and abroad: top-ranked publications (1999-2014)», *European Political Science*, 17: 32-56. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/s41304-016-0103-6>.
- Garnett, John. 1987. «Strategic studies and its assumptions», en John Baylis et al (eds.), *Contemporary strategy: Vol. 1 Theories and concepts*. Londres: Holmes and Meier Publishers.
- Geva-May, Iris, David C. Hoffman y Joselyn Muhleisen. 2018. «Twenty years of comparative policy analysis: a survey of the field and a discussion of topics and methods», *Journal of Comparative Policy Analysis*, 20 (1): 18-35. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13876988.2017.1405618>.

- Gooch, John. 2003. «The Past of Strategic Studies», *Journal of Strategic Studies*, 26 (1): V-IX. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01402390308559304>.
- Gottraux, P., Schorderet, P. A. y Voutat, B. (2000). *La science politique suisse à l'épreuve de son histoire. Genèse, émergence et institutionnalisation d'une discipline scientifique*. Lausanne: Réalités sociales.
- Gray, Colin S. 1977. «Across the nuclear divide. Strategic studies, past and present», *International Security*, 2 (1): 24-46.
- Gray, Colin S. 1982. *Strategic studies and public policy: the American experience*. Lexington. Kentucky: University Press of Kentucky.
- Gray, Colin S. 1992. «New directions for strategic studies? How Can Theory Help Practice?», *Security Studies*, 1 (4): 610-635. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/12538657>.
- Gray, Colin S. 1999. *Modern strategy*. Oxford: Oxford University Press.
- Gray, Colin S. 2015. *The future of strategy*. Cambridge: Polity Press.
- Huysmans, Jef. 1998. «Revisiting Copenhagen: Or, on the creative development of a security studies agenda in Europe», *European Journal of International Relations*, 4 (4): 479-505. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354066198004004004>.
- Jadot, Clément. 2016. «30 Years of West European Politics: And the winner is...», en Ramona Coman y Jean-Frederic Morin (eds.), *Political Science in Motion*. Bruselas: Editions de l'Université de Bruxelles.
- Jerez, Miguel. 1999. *Ciencia política, un balance de fin de siglo*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Jerez, Miguel y Javier Luque. 2016. «Treinta años de ciencia política en España: profesionalización, expansión y ajuste», *Revista Española de Ciencia Política*, 40: 179-215.
- Jervis, Robert. 1986. «Strategic theory: what's new and what's true», *Journal of Strategic Studies*, 9 (4): 135-162. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01402398608437283>.
- Johnston, Alastair I. 1995. «Thinking about strategic culture», *International Security*, 19 (4), 32-64. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/12539119>.
- Jordán, Javier (coord.). 2013. *Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Jordán, Javier. 2017. «Una aproximación a la agenda institucional de la comisión de defensa del Congreso de los Diputados español, 2004-2016», *UNISCI*, 44: 163-183.
- Jordán, Javier. 2019. «El conflicto internacional en la zona gris: una propuesta teórica desde la perspectiva del realismo ofensivo», *Revista Española de Ciencia Política*, 48: 129-151. Disponible en: <https://doi.org/10.21308/recp.48.05>.
- Kane, Thomas y David J. Lonsdale. 2012. *Understanding contemporary strategy*. Nueva York: Routledge.
- Kelleher, Catherine McArdle. 2016. «The postwar evolution of the field of strategic studies: Robert O'Neill in Context», en Daniel Marston y Tamara Leahy (eds.), *War, strategy and history*. Nueva York: ANU Press.
- Kristensen, Peter Marcus. 2018. «International relations at the end: a sociological autopsy», *International Studies Quarterly*, 62 (2): 1-15. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/isq/sqy002>.

- Laborie, Mario A. 2011. *El futuro de los estudios estratégicos en España*. Documento de Análisis. 30/2011. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en: <http://bit.ly/2XkD6Xy>.
- Lonsdale, David J. 2011. «The way ahead: strategic studies in the 21st century», en Ralph Rotte y Christoph Schwarz (eds.), *International security and war. Politics and grand strategy in the 21st century*. Nueva York: Nova Science Publishers.
- Luttwak, Edward. 2001. *Strategy: the logic of war and peace*. Cambridge: Harvard University Press.
- Mahnken, Thomas G. 2003. «The future of strategic studies», *Journal of Strategic Studies*, 26 (1): 91-99. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01402390308559305>.
- Martin, Laurence. 1980. «The future of strategic studies», *Journal of Strategic Studies*, 3 (3): 91-99. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01402398008437057>.
- Meijer, Hugo y Marco Wyss. 2018. «Upside down: reframing European defence studies», *Cooperation and Conflict*, 46 (3): 334-369. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0010836718790606>.
- Miller, Steven E. 2010. «The hegemonic Illusion? Traditional strategic studies in context», *Security Dialogue*, 41 (6): 639-648. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0967010610388212>.
- Ministerio de Defensa. 1993. *Política de defensa y seguridad*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Nye, Joseph S. 1989. «The contribution of strategic studies: future challenges», *The Adelphi Papers*, 29 (235): 20-43. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/05679328908448863>.
- Nye, Joseph S. y Sean M. Lynn-Jones. 1988. «International security studies: a report of a conference on the state of the field», *International Security*, 12 (4): 5-27. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2538992>.
- Palacio, Vicente y Fernando Rodrigo. 2003. «¿Tiene España una política exterior?», *Política Exterior*, 17 (93): 153-165.
- Palacios, José Miguel. 2018. «¿Una historia militar de la guerra civil española», *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional* [blog], 9-5-2018. Disponible en: <http://bit.ly/2KIK6xS>.
- Parente, Gonzalo. 2008. «Los estudios estratégicos en España», *Boletín de Información del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional*, 306: 4-14.
- Puell, Fernando. 2014. «Nuevos enfoques y aportaciones al estudio militar de la guerra civil», *Studia Historica*, 32: 95-110.
- Quero, Felipe. 2002. *Hacia una teoría de la estrategia*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rodrigo, Javier y Manuel Santirso. 2015. «Dossier: la Guerra Civil española de 1936-1939 en la nueva historia militar», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 3 (6): 7-11.
- Schuurman, Bart. 2018. «Research on terrorism, 2007-2016: a review of data, methods, and authorship», *Terrorism and Political Violence*, 1-16. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546553.2018.1439023>.

- Schuurman, Bart. 2019. «Topics in terrorism research: reviewing trends and gaps, 2007-2016», *Critical Studies on Terrorism*, 1-18. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/17539153.2019.1579777>.
- Smoke, Richard. 1975. «National security affairs», en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby (eds.), *Handbook of political science*, vol. 8, Massachusetts: Addison-Wesley Publishing Company.
- Sookermany, A. M., T. S. Sand y M. G. Ender. 2017. «Authorship and Affiliation in Armed Forces and Society: Developmental Trends Across Volumes 1-41». *Armed Forces and Society*, 43 (3), 415-435. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0095327X17700373>.
- Vallès, Josep M. 2002. «Political science in contemporary Spain: an overview», en David Easton, John G. Gunnell y Luigi Graziano (eds.), *The development of political science: a comparative survey*. Londres: Routledge.
- Vennesson, Paul. 2017. «Is strategic studies narrow? Critical security and the misunderstood scope of strategy», *Journal of Strategic Studies*, 40 (3): 358-391. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01402390.2017.1288108>.
- Vennesson, Paul. 2019. «Is Strategic Studies Rationalist, Materialist, and A-Critical? Reconnecting Security and Strategy», *Journal of Global Security Studies*. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/jogss/ogz032>.
- Viñas, Ángel. 1984. «Estrategia nacional y entorno exterior: el caso de España», *Revista de Estudios Internacionales*, 5 (1): 73-101.
- VV. AA. 1993. *Los estudios estratégicos en España*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Walt, Stephen M. 1991. «The renaissance of security studies», *International Studies Quarterly*, 35 (2): 211-239. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2600471>.
- Whyte, Christopher. 2019. «Can we change the topic, please? Assessing the theoretical construction of international relations scholarship», *International Studies Quarterly*, 63 (2): 432-447. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/isq/sqy050>.
- Wæver, Ole. 1998. «The sociology of a not so international discipline», *International Organization*, 52 (4): 687-727. Disponible en: <https://doi.org/10.1162/002081898550725>.
- Wæver, Ole. 2015. «The history and social structure of security studies as a practice-academic field», en Trines V. Berling y Christian Bueger (ed.), *Security expertise. Practice, power, responsibility*. Londres: Routledge.

Presentado para evaluación: 18 de julio de 2019.

Aceptado para publicación: 4 de noviembre de 2019.

ALBERTO BUENO

albertobueno@ugr.es

Investigador predoctoral (FPU) en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada. Es secretario académico y docente del Máster en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional, y miembro del Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI) de la misma universidad. Ha sido investigador visitante en el Instituto Español de Estudios Estratégicos (2018) y en el Institut für Politikwissenschaft de la Universidad de Leipzig (2019).